



CHACRAS DE CORIA, 29 de julio de 2022.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0027649/2022, en el cual se tramita el pedido de reconocimiento de los agentes de la Facultad de Ciencias Agrarias que participaron en la recopilación de información para el libro publicado por Secretaría Académica de Rectorado llamado "*La gestión académica en pandemia*", y

CONSIDERANDO:

Que dicha obra es una compilación desarrollada por el Laboratorio Académico de la Universidad Nacional de Cuyo y que se ciñe a la gestión académica en la UNCUYO a propósito de la pandemia, con atención especial a dos principios básicos de la gestión pública: la responsabilidad institucional ante el contexto y la rendición de cuentas sobre las decisiones, acciones y adecuaciones llevadas a cabo.

Que según lo expresado por la Secretaria Académica de esta Facultad, Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH, los citados agentes participaron en la recopilación y confección del documento que dio origen al apartado N° 4: *Las experiencias de las facultades y de los institutos de la UNCUYO - Facultad de Ciencias Agrarias* (página 71), del mencionado libro.

Por ello, y en uso de las atribuciones,

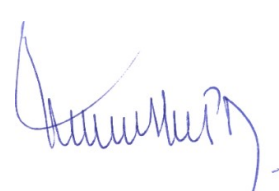
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento institucional a los agentes que formaron parte del equipo para la recopilación y confección del documento que dio origen al apartado N° 4: *Las experiencias de las facultades y de los institutos de la UNCUYO - Facultad de Ciencias Agrarias* (página 71), del libro publicado por Secretaría Académica del Rectorado denominado: "*La gestión académica en pandemia*", conforme el detalle del Anexo I, que con UNA (1) hoja, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a los mismos el compromiso y responsabilidad demostrados en oportunidad de la elaboración del mencionado trabajo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.


Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 700/2022 _ _ _ _
LJC.



ANEXO I

Reconocimiento de Participación y Colaboración de Agentes

Nombre y Apellido	DNI	Legajo N°
Ing. Agr. Juan Esteban SOLSONA	17.640.945	24.525
Ing. Agr. Valeria Roxana BERGÁS	28.024.588	28.498
Lic. Brom. Mónica Lourdes MIRÁBILE	24.551.163	25.153
Ing. Agr. Daniela Virginia CÓNSOLI	26.361.017	28.127
M. Sc. Matías VENIER	24.225.091	27.443
Dra. María Sol COUTO	32.456.756	30.315
Dr. Pablo Eugenio VILLAGRA	20.324.922	25.684
Téc. Hugo Leonardo FONTES	22.464.518	26.010
Lic. Georgina SANTINON	29.101.606	33.241
Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LOPEZ PLANTEY	30.500.708	28.840
Dra. Lic. Analía Alejandra MONTENEGRO	21.371.184	24.949
Lic. Joselina BITTAR	32.751.734	32.268
Lic. Brom. Adriana María TARQUINI	23.225.944	25.846